

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014

NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

La Compañía fue constituida en la Ciudad de Quito Capital de la República del Ecuador mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Doctor Rodrigo Salgado el 23 de Abril de 1974 bajo la denominación de HILACRIL S.A., el 2 de mayo de 1974, fojas 148, bajo número 17 del mencionado registro industrial. Bajo el tomo 6 se halla inscrita la primera copia de la presente escritura de constitución en Quito el 10 de Enero de 2008 en el Registro Mercantil.

El objeto principal de la compañía consiste en la producción y fabricación de hilo tipo lana utilizando materia prima de origen animal y sintético mediante el proceso de transformación de "Tows" o "Top" a hilo. Así como también a la elaboración de sacos utilizando para ello su propia materia prima.

Las compras de materia prima, colorantes, químicos textiles, fibra acrílica y otros se las realiza a varios proveedores nacionales, la maquinaria y repuestos son importados a través de Stoll GmbH & Co, principal proveedor del exterior.

En la HILACRIL S.A. no cotiza sus acciones en las bolsas de valores. La emisión de los estados financieros ha sido autorizada por la Junta de accionistas de HILACRIL S.A.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías.

Se utilizaron los lineamientos establecidos en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad Nro. 17 para efectos de convertir a dólares estadounidenses los saldos originados con anterioridad al 1 de abril del 2000 cuando el sucre ecuatoriano fue la moneda de curso legal en el país.

Con Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, la Superintendencia de Compañías adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y dispuso que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a control y vigilancia de esta Institución, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1ro. de enero del 2009.

Mediante Resolución ADM.08199 del 3 de julio del 2008, publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 378 de 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías, ratificó el cumplimiento de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto de 2006.

Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, se establece el cronograma de aplicación emitido por la entidad de control, dentro del cual la empresa HILACRIL S.A., se ubica en el numeral dos que dice: Aplicarán a partir de 1 de enero del 2011 estableciéndose el año 2010 como período de transición; para tal efecto. Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US \$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007, deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de información financiera "NIIF", los nuevos estándares internacionales requieren que los Estados Financieros se presenten de manera que sean comparables a nivel internacional.

La alta Dirección de la Compañía HILACRIL S.A. luego de esa resolución a decido adoptar en contabilidad las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF; compromiso que lo ha expresado en resolución aprobada por Junta General de Accionistas.

b. Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base del devengado y negocio en marcha.

c. Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación.

d. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones debido a la subjetividad inherente de las mismas. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente.

Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

e. Periodo contable

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar el corte de sus cuentas contables, preparar y difundir los Estados Financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre de cada año.

f. Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, han sido aprobados por la Junta General de Accionistas.

NOTA 3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas Contables han sido preparadas por los directivos de la empresa HILACRIL S.A. Las mismas que están sujetas a variaciones o modificaciones en cualquier momento.

La alta dirección de HILACRIL S.A. en el caso de que sea necesaria la exención del cumplimiento de cualquiera de estas políticas deberá obtenerse el consentimiento previo y por escrito del Jefe Financiero (o delegado).

Las políticas de contabilidad de la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, los cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos.

Las políticas de contabilidad de HILACRIL S.A. se definen en cada una de las Cuentas Anuales, y cumplen las NIIF ("Normas Internacionales de Información Financiera" y Normas Internacionales de Contabilidad, NIC).

Notas a los Estados Financieros sobre Políticas Contables utilizadas:

Con la finalidad de contar con las bases necesarias para llevar a cabo el proceso de consolidación de Estados Financieros de la Empresa bajo NIIF, la compañía definió y aprobó políticas contables uniformes tomando en cuenta las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC); y las Interpretaciones a las NIC y NIIF, oficializadas y vigentes en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías.

La nota de políticas contables incluye la revelación de políticas contables para todos los rubros cuya acumulación para los periodos que se presentan haya sido importante o cuyos saldos, en cualquiera de los dos periodos, sean significativos dentro del rubro, y dentro de los estados financieros tomados en su conjunto.

Para asegurar que la nota está completa, la compañía repasa el Estado de situación Financiera, Estado de Ganancias y Pérdidas para cada rubro de presentación importante, y verifica la revelación de la política contable.

La información que se revela en las notas a los Estados Financieros considera la siguiente estructura en el orden que se expone a continuación:

Nota de operaciones, donde se cubren los requerimientos de la NIC 1 como la naturaleza de sus operaciones y sus principales actividades; el domicilio legal, incluyendo el correspondiente a sus áreas de operación o localización de facilidades; su forma legal, incluyendo el dispositivo o dispositivos de ley pertinentes a su creación o funcionamiento; la indicación de que es una subsidiaria, y otra información breve sobre cambios fundamentales referidos a incrementos o disminuciones en su capacidad productiva, área de operaciones, entre otros.

NOTA 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO: Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujeto a un riesgo poco significativo de cambios en su valor (menores a 3 meses). Se compone de:

CAJA GENERAL	US \$ 672.50
BANCOS	49,672.97

Total:	US \$50,345.47

NOTA 2.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR: Se reconoce inicialmente al costo. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado, que es no es otra cosa que el cálculo de la tasa de interés efectiva, que iguala los flujos estimados con el importe neto en libros del activo financiero (VP).

CUENTAS Y DCTOS. POR COBRAR US \$ 2'224.524,95

A 30, 60, 90 y 120 días plazo

NOTA 3.- INVENTARIOS: En proceso de producción con vistas a esa venta; o en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción. Los inventarios se miden al costo o al valor neto realizable, el menor.

INV. MAT. PRIMA	US \$ 439.789,58
INV. PROCESO	263.357,49
INV. PROD. TERM PROD. CIA.	275.330,98
INV. PROD. TERM. COMP TERCEROS	5.186,78
MERCADERIAS EN TRANSITO	144.570,79

Total:	US \$ 1.128.235,62

NOTA 4.- SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS: Se registran los seguros, arriendos, anticipos a proveedores u otro tipo de pago realizado por anticipado, y que no haya sido devengado al cierre del ejercicio económico:

ANTICIPO PROVEEDORES	3.217,27

Total:	US \$ 3.217,27

NOTA 5.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES: Se registra los créditos tributarios por Impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha, y anticipos pagados del año que se declara.

CRED. TRIB. FAV. EMPRESA (IVA)	US \$ -
CRED. TRIB. FAV. EMPRESA (IR)	US \$ 119.257,50

Total: US \$ **119.257,50**

NOTA 6.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO: Se incluyen los activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros, se esperan utilicen por más de un período y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, se lo utilicen en la producción.

	Valor	%VR
TERRENOS	US \$ 964.548,00	
EDIFICIOS	1'318.715,29	25%
MUEB. Y ENSERES	28.803,79	15%
MAQ. Y EQUIPO.	8'998.842,87	10%
EQUIPOS DE COMPUTAC.	222.457,47	1

Total:	US \$ 11'533.367,42	

NOTA 7.- (-) DEPRECIACION ACUMULADA: El saldo acumulado a la fecha, de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, se consideró para el efecto el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad

DEPREC. AC. EDIFICIOS	US \$ - 754.375,85
DEPREC. AC MUEB. Y ENSERES	-6.401,93
DEPREC. AC MAQ. Y EQUIPO.	- 5'797.553,53
DEPREC. AC EQUIPOS DE COMPUTAC.	-190.499,21

Total:	US \$ -6'749.387,16

NOTA 8.- (-) DETERIORO ACUMULADO: La provisión se calculó al evidenciarse una disminución en la cuantía de los beneficios económicos que cabría esperar de la utilización del activo, es decir es el exceso acumulado a la fecha del importe en libros de un activo sobre su importe recuperable, caso de compañía.

DETERIORO AC. MAQ. Y EQUIPO US \$ - 67.896,20

NOTA 9.- ACTIVOS POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO: Son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con las diferencias temporarias deducibles.

NOTA 10.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR: Son las Obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros, así como los préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras, con vencimientos corrientes y llevadas al costo amortizado.

CUENTAS Y DCTOS. POR PAGAR US \$ 405.991,88

NOTA 11.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS: Es la Porción no corriente de las obligaciones con bancos.

BANCO COFIEC	US \$ 345.308,79
BANCO GUAYAQUIL	526.800,00
BANCO PICHINCHA	900.000,00

Total: US \$ 1'772.108,79

NOTA 12.- PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS: Se Incluyó la porción no corriente de provisiones por beneficios a empleados, incluyendo los beneficios post-empleado, o aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal la compañía.

PROV. JUB. PATRONAL	US \$ 278.258,16
PROV. POR DESAHUCIO	83.618,25

Total: US \$ 361.876,41

NOTA 13.- CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO: En esta cuenta se registró el monto total del capital representado por acciones.

CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO US \$ 5'500.000,00

NOTA 14.- RESERVA LEGAL: De conformidad con el artículos 297 de la Ley de Compañías, se reservará 10 por ciento de las utilidades líquidas anuales que reporte la entidad.

RESERVA LEGAL	US \$ 161.495,86
---------------	------------------

NOTA 15.- RESERVAS FACULTATIVA, ESTATUTARIA: En esta cuenta se registró el monto total del capital representado por acciones.

RESERVAS FACULTATIVA, ESTATUTARIA US \$ 47.674,18

NOTA 16.- RESERVA POR REVALUACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO: Se realizó el registro para las propiedades, planta y equipo valorados de acuerdo al modelo de revaluación, el efecto del aumento en el importe en libros sobre la medición basada en el costo.

SUPERAVIT REVALUAC. PRO,PLA Y EQUIPO US \$ 442.377,20

NOTA 17.- GANANCIAS ACUMULADAS: Contiene las utilidades netas acumuladas, sobre las cuales los socios o accionistas no han dado un destino definitivo.

GANANCIAS ACUMULADAS US \$ 49.382,81

NOTA 18.- RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF: Se registró el efecto neto de todos los ajustes realizados contra Resultados Acumulados, producto de la aplicación de las NIIF por primera vez.

RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION
POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF US \$ - 439.438,22

NOTA 19.- GANANCIA NETA DEL PERIODO: Se registró el saldo de las utilidades del ejercicio en curso después de las provisiones para participación a trabajadores e impuesto a la renta.

PERDIDA NETA DEL PERIODO US \$ 32.616,99

NOTA 20.- VENTA DE BIENES: Se registró los ingresos procedentes de la venta de bienes, y de acuerdo a la norma deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones: la entidad ha transferido al comprador los

riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; la entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos; el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y, los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con facilidad.

VENTA DE BIENES	US \$ 4'382.524,74
-----------------	--------------------

NOTA 21.- OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS: Se Incluyó el monto de otros ingresos ordinarios que no estuvieran descritos en los anteriores.

OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	US \$ 58.240,70
---	-----------------

NOTA 22.- COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION: Comprende el costo de los inventarios vendidos, que comprende todos los costos derivados de la adquisición y transformación, así como otros costos indirectos de producción necesarios para su venta.

COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION	US \$ 3'701.393,38
------------------------------	--------------------

NOTA 23.- GASTOS: La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo. Son pérdidas otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad. Incluye todos los gastos del periodo de acuerdo a su función distribuidos en subcuentas por su valor por: gastos de venta, gastos de administrativos, gastos financieros y otros gastos. Los gastos deben ser reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo.

GASTOS DE VENTA	US \$ 465.886,07
GASTOS DE ADMINIST.	118.350,48
GASTOS FINANCIEROS	192.336,49

Total:	US \$ 776.573,04
---------------	-------------------------

NOTA 24.- (-) 15% PARTICIPACION TRABAJADORES: Valor de la participación en ganancias de operaciones continuadas a favor de trabajadores, de conformidad con el Código de Trabajo.

15% PARTICIPACION TRABAJADORES US \$ 4.584,99

NOTA 25.- (-) IMPUESTO A LA RENTA: Es el impuesto corriente o la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del periodo en operaciones continuadas.

IMPUESTO ALA RENTA US \$ 32.567,24